
Reporte Acciones de Tutela Segundo Trimestre 2025

Desde Juzgado 03 Civil Circuito - Caldas - Manizales <ccto03ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 07/07/2025 13:43

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (10 MB)

TUTELAS 1A INSTANCIA - INVOCADOS Y PROTEGIDOS.xls; TUTELAS 1A INSTANCIA T-760.xls; TUTELAS 2A INSTANCIA (INVOCADOS Y PROTEGIDOS).xls;

Cordial saludo:

Me permito remitir el informe referente a acciones de tutela, de conformidad con las circulares PSAC08-104 de 2008 y PSAC11-19 de 2011, expedidas por el Consejo Superior de la Judicatura, correspondiente al **segundo trimestre de 2025**.

Atentamente,

LUISA FERNANDA CHAVARRO CASTAÑEDA
Secretaria



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

ccto03ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

(606) 8879645 ext. 11210 -11212

Estados y traslados: <https://n9.cl/c6a2m>

Cr. 23 No. 21-48 oficina 1003 Manizales, Caldas

Horario: 7:30 am a 12:00 m – 1:30 pm a 5:00 pm

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.